



VICERRECTORADO DE
Estudiantes
Empleo y
Movilidad

Badajoz, a 10 de septiembre de 2026

Estimado/a compañero/a:

A instancia de los Coordinadores de la materia **LITERATURA DRAMÁTICA**, de 2º de Bachillerato (D. José Luis Bernal Salgado: jlbernal@unex.es y D. Juan José Galán Herrera: jjgalanh01@educarex.es), te convoco a la **reunión telemática** que, a través de Sistema Telemático regulado en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE de 2 de octubre de 2015), se celebrará el **miércoles, 16 de septiembre de 2026, a las 18:30 horas**.

Datos para acceder a la videoconferencia (*Microsoft Teams*):

Unirse: <https://teams.microsoft.com/meet/324178687788266?p=GuYt6VSWTnO4CcWwPpT>

Id. de reunión: 324 178 687 788 266. Código de acceso: US7C5cL9

El **ORDEN DEL DÍA** será el siguiente:

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 17 de abril de 2026.
- 2.- Informe de los coordinadores.
- 3.- Constitución de la Comisión Permanente.
- 4.- Constitución del grupo de trabajo y propuesta de plan de actuación (Seminario permanente).
- 5.- Debate sobre los aspectos normativos de la Materia y contenidos de la misma, sobre modelo de examen y criterios generales de evaluación y calificación.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Atentamente,

Fdo. M.ª de la Paz González Rodríguez

Coordinadora General de la PAU
Universidad de Extremadura

Código Seguro De Verificación	pcxigkko0WMYY+YDmMQ/YQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Paz González Rodríguez	Firmado	10/09/2026 12:22:40
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/pcxigkko0WMYY%2BYDmMQ%2FYQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

